

Compañía Eléctrica Osorno S.A.  
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº116

Santiago, 15 de abril de 2020

**HECHO ESENCIAL**

Señor  
Joaquín Cortez H.  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref.: Informa hecho esencial que indica.**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio, comunico a Ud. que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Compañía Eléctrica Osorno S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2020 y proponer a esa Junta el pago de un dividendo final de \$390.558,5272073250 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

En caso que la Junta de Accionistas aprueba el dividendo señalado, éste se pagará a partir del día 30 de mayo de 2020, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

El dividendo se pagará en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirla asciende a 7.645, lo que significa un pago total de \$2.985.819.941 por este concepto.

Atentamente,



---

Francisco Allende A.  
Gerente General  
**Compañía Eléctrica Osorno S.A.**